



ACTA NÚMERO 05/2019 DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE EX PRESIDENTAS DEL CENTRO DE LA AMISTAD INTERNACIONAL, UBICADO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, DESARROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, "Presente"

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. MARTHA ELENA TERRONES MONTOYA en representación de la LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"



LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ en representación del LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ, COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. SALVADOR ROLON ROMERO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA. "Presente".

En uso de la voz la Directora General Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expresa: *"De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 9 nueve asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos"*.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: realizaré la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
- II. **Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2019 del Sistema DIF Guadalajara.**
- IV. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Montos para los Procesos de Adquisiciones para el ejercicio 2019 para el Sistema DIF Guadalajara.**
- V. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza el cobro a los Padres de Familia del costo del Seguro Escolar**

adicional a la cuota de inscripción para cada ciclo escolar del Sistema DIF Guadalajara.

- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el Orden día propuesto para esta sesión, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2019 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del tercer punto del orden del día*, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2019 del Sistema DIF Guadalajara, conforme al **anexo número 1** de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena pregunta: ¿serán compras consolidadas?

En uso de la voz Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre contesta: si serán consolidadas y serán por áreas y rubros, y en los casos de servicios profesionales son servicios que se necesitan como maquilas de uniformes, servicios de análisis clínicos, seguros de vida o gastos médicos, servicio de limpieza de albercas.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2019 del Sistema DIF Guadalajara. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**



IV.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS PARA LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2019 PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como cuarto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del cuarto punto del orden del día*, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Montos para los Procesos de Adquisiciones para el ejercicio 2019 para el Sistema DIF Guadalajara, conforme al **anexo número 2** de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas manifiesta: entiendo que tomaron el ejemplo de los montos del Municipio de Guadalajara ¿consideraron ajustar los montos del Organismo Público Descentralizado de acuerdo a su presupuesto?

En uso de la voz la Maestra Verónica María Gómez Alcantar Directora Administrativa del Sistema DIF Guadalajara manifiesta: entendemos que no somos equiparables al Municipio de Guadalajara pero no tenemos una base para ajustar los montos por eso se pone a consideración del Consejo Directivo.

En uso de la voz del Maestro Joel Guzmán Camarena manifiesta: por el momento, no hay una base clara para fijar los montos y el Reglamento de Presupuesto Municipal se modificará y ya estando aprobado el nuevo Reglamento se definirá que compras pueden o no irse a comité.

En uso de la voz Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre manifiesta: se está trabajando en el Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, pero no se ha terminado ya que como dice el Maestro Joel Guzmán Camarena esta por abrogarse el Reglamento Municipal pero sí tenemos que aprobar los montos para dar un marco para los procesos de adquisiciones consolidados.

En uso de la voz Maestro Joel Guzmán Camarena pregunta: ¿qué áreas tienen fondo revolvente? y ¿se le enseña el uso del fondo Revolvente?

En uso de la voz Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre contesta: solo las áreas operativas tienen fondo revolvente como guarderías y albergues y si se le informa cómo y en que compras pueden utilizarlo y son montos de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), y también se están trabajando en las Políticas internas de uso de fondo revolvente para el Sistema DIF Guadalajara, que con gusto se las haremos llegar en cuanto estén terminadas para su revisión.




En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Montos para los Procesos de Adquisiciones para el ejercicio 2019 para el Sistema DIF Guadalajara.


Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

V.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COBRO A LOS PADRES DE FAMILIA DEL COSTO DEL SEGURO ESCOLAR ADICIONAL A LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA CADA CICLO ESCOLAR DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

 Como quinto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del quinto punto del orden del día*, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza el cobro a los Padres de Familia del costo del Seguro Escolar adicional a la cuota de inscripción para cada ciclo escolar del Sistema DIF Guadalajara.

 Se abre el registro de oradores.

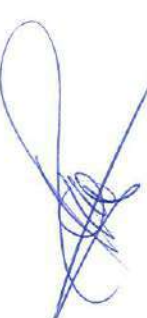
En uso de la voz el Lic. Juan Manuel Munguía Méndez pregunta: ¿cuál es el monto a cobrarse del seguro?

 En uso de la voz Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre contesta: son \$50 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) por niño, por todo el ciclo escolar y es adicional a la cuota escolar de guarderías y preescolar.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza el cobro a los Padres de Familia del costo del Seguro Escolar adicional a la cuota de inscripción para cada ciclo escolar del Sistema DIF Guadalajara.

Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.** 

VI.- ASUNTOS VARIOS.

 Como sexto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del sexto punto del orden del día consistente en Asuntos varios*, se abre el registro de oradores.

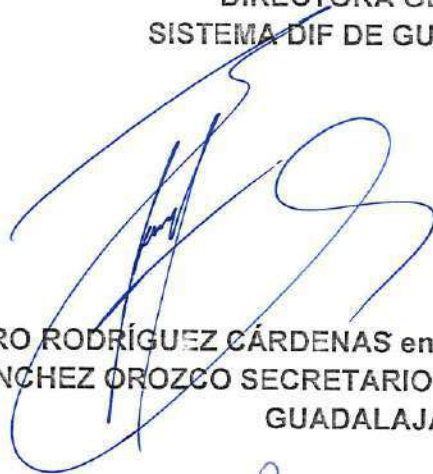
No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse dar por agotado el sexto punto del orden del día, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día 15 de Febrero de 2019.



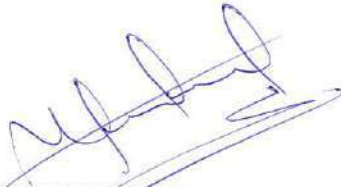
**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE.
DIRECTORA GENERAL
SISTEMA DIF DE GUADALAJARA**



**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR
MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.**



**LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH
CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE
LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**



LIC. MARTHA ELENA TERRONES MONTOYA en representación de la LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.



LIC. SALVADOR ROLON ROMERO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ en representación del LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR JURÍDICO SISTEMA DIF GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 15 quince de Febrero de 2019 dos mil diecinueve.



**ACTA NÚMERO 05/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE GUADALAJARA 2018-2021**

ANEXO 2

**MONTOS PARA LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES PARA
EL EJERCICIO 2019 PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72, NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS, SE PRESENTAN LOS MONTOS PARA PROCESAR LAS ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2019, EN BASE AL SIGUIENTE CRITERIO.-

PROCEDIMIENTO	MONTO	¿REQUIERE CONCURRENCIA DEL COMITÉ?
FONDO REVOLVENTE	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/M.N.)	NO
LICITACIÓN	Desde 0 (cero) hasta 16,000 (dieciséis mil) Unidad de Medida y Actualización (UMA)	NO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	Desde 0 (cero) hasta 16,000 (dieciséis mil) Unidad de Medida y Actualización (UMA)	NO
LICITACIÓN	Mayor a 16,000 (dieciséis mil) Unidad de Medida y Actualización (UMA)	SI
ADJUDICACIÓN DIRECTA	Mayor a 16,000 (dieciséis mil) Unidad de Medida y Actualización (UMA)	SI

ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) DEL 2019.
TOMANDO EL VALOR DE UMA EN EL 2019 EN: \$ 84.49

[Handwritten signatures and initials]